

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 037 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 MAR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera requerida oportunamente mediante Nota N° 204/14 L: Presidencia, de fecha 05/08/14, del agente Eduardo Alberto GOMEZ, D.N.I. N° 14.778.703, quien presta servicios en la Escuela N° 15 de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencias y Tecnología Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud efectuada por el Legislador Damian LOFFLER, Integrante del Bloque M.P.F.; en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de la fecha de su autorización y hasta el 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	05 MAR. 2015
HORA:	REGISTRO
12:20	

ANIBALDI Marcos
Director Control M. E. y S
SECRETARÍA GENERAL

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA PROVINCIAL
Farm. María Fabiana RIOS
SU DESPACHO